

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 20/2021

En el Centro de Barrio Serafín Alonso a los 06 días del mes de agosto del 2021, siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión Ordinaria N°20, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales Grisela Calleros, Alba Torres, Patricia Benero, Daniel Cardozo, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Graciela Echeverría, Mirian Camacho,, Vanesa Suárez y Susana del Carmen Garramone y quien suscribe Paula Martini como secretaria de Actas. Notificaron su inasistencia los concejales: Jacinto Pacheco y Juan Techera.


Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

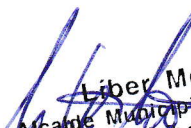
1. Acta anterior 19/2021.
2. Recibir a integrantes del Ministerio del Interior.
3. Fideicomiso Departamental.
4. Gastos Varios.
5. Habilitación de usuario y administración del sitio web Municipal del Municipio Nicolich y el Modulo Boletin.

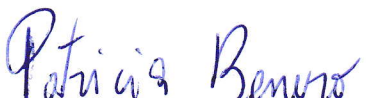
Resumen de informe del Alcalde:

1. Solicitudes para el día del niño/a de Malayka y la Comisión de Cultura de la Ciudad.
2. Se realizó la jornada de vacunación contra COVID-19 , fueron más de 300 personas vacunadas.
3. Se realizo la presentación del Proyecto Integral Aeroparque, en dos meses se realizará una nueva reunión donde se invitará a participar a la OSE.
4. Se realizará una reunión con vecinos en Aeroparque por el tema Tránsito.
5. Intervención de basurales en Aeroparque.


VANESA SUÁREZ

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Patricia Benero
Patricia Benero

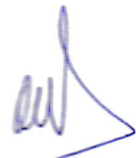

Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Resoluciones:

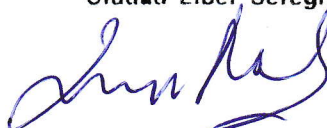
1. Se aprueba 5 en 5: Acta N° 19/2021.
2. Se aprueba 5 en 5: Promover entre las vecinas y vecinos la realización de denuncias policiales cuando corresponda, trabajar el tema violencia doméstica y el tema de Educación Vial y tránsito en general.
3. Se aprueba 4 en 5: Manifiestar nuestra preocupación y desazón por la no aprobación del fideicomiso por parte de la Junta Departamental de Canelones, lo que significa la imposibilidad de utilizar un mecanismo de financiación que permitía realizar mejoras previstas favoreciendo a las canarias y canarios en obras, servicios y empleo. Convocar a seguir construyendo puentes para que Canelones no se detenga y que permitan continuar mitigando los efectos de la pandemia, atender a la población en situación de vulnerabilidad, mantener la infraestructura del departamento y mejorar el nivel de los servicios (RES 114/2021).
4. Se aprueba 5 en 5: Autorizar la compra de materiales de construcción al proveedor cuya razón social es Urilur S.A, rut: 213522440015, por un importe de \$ 141.300 pesos uruguayos (RES 112/2021). Autorizar el pago al proveedor cuya razón social es TATACUÁ (TIERRA DULCE), Rut: 020539540018, por un importe de \$ 60.000 pesos uruguayos (RES 115/2021).
5. Se aprueba 5 en 5: Autorizar la habilitación de usuario y administración del sitio web municipal del Municipio Nicolich y el modulo boletín a la funcionaria Patricia Romero (RES 113/2021).

Siendo la hora 20:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 20 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 38 y 39 .


VANESA SUAREZ

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benoso
Patricia Benoso.


Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni